



## COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2023  
JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023  
11:00 HORAS

**Sesión virtual celebrada a distancia mediante el uso de herramientas  
tecnológicas (*Microsoft Teams*)<sup>1</sup>**

### Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la tercera sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
3. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.
4. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Programa de Trabajo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.

---

<sup>1</sup> Con fundamento en el artículo 53, párrafos segundo y tercero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

- a) Quinto informe sobre el avance del cumplimiento de actividades y plan integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y sus Anexos.
- b) Informe de la “Mesa de Acompañamiento con Organizaciones de la Sociedad Civil y Organismos Internacionales para el Voto de las Personas en Prisión Preventiva (VPPP)”.
- c) Informe sobre el evento protocolario de suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX).
- d) Primer informe sobre la organización de la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “La democracia a través de tu lente: ¡Exprésate en corto!”
- e) Informe sobre la prueba piloto de la Ruta Chilanga: Estudios sobre la Ciudad de México.

5. Asuntos generales.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Rev. 1/2019